GF.700.031.03.23		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	BELLAS ARTES
VERSIÓN	2	**SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP**	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Jun./2021		

Consecutivo N° 300-276 Fecha: 02 / 11 / 2022		Elaborado por:	Paola Andrea Pérez Guisao
ÁREA QUE REQUIERE:	Vicerrectoría Académica. Biblioteca Álvaro Ramírez Sierra.		

NECESIDAD A SATISFACER

OBJETO:	Contratar la instalación, implementación, personalización, capacitación del sistema tecnológico de seguridad RFID (Radio Frequency Identification), que permita asegurar y controlar el acceso a las diferentes colecciones, la integración con el SIGB KOHA y la reutilización de los TAG RFID-UHF, para la biblioteca Álvaro Ramírez Sierra del Instituto Departamental de Bellas Artes.
DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER	Bellas Artes suscribió en el año 2017 el CONTRATO 200-008-005-532, para fortalecer la dotación bibliográfica y plataforma tecnológica que permita fortalecer los procesos de alta calidad de los programas académicos. Dentro de este contrato se contempló la instalación de un sistema de seguridad que incluyó: antenas de seguridad monoestáticas, 40.000 etiquetas RAD UHF CIG2 de papel termoimprimible, asociación de los TAGS a cada ejemplar, desarrollo e integración con KOHA, lector portátil RFID para control de inventarios, soporte y mantenimiento. Pese a ello, las antenas de seguridad sufrieron daños irreparables a mediados de 2021 por estar constantemente expuestas a las inundaciones que ocurren en el pasillo de acceso a la biblioteca, el lector portátil perdió usabilidad al quedar inoperable el sistema operativo Windows y el desarrollo creado para integrarse con el software KOHA no funcionó adecuadamente. Así pues, en la actualidad la biblioteca no cuenta con un sistema que le permita brindar protección y monitoreo a los activos fijos y bibliográficos en sus instalaciones, y tampoco dispone de una solución para controlar el ingreso y hacer seguimiento de personas que de manera cotidiana hacen uso de las colecciones y espacios de la biblioteca. Por todo lo anterior, la biblioteca necesita contar con una solución tecnológica que permita, en primer lugar, control de los activos bibliográficos retornables (libros, revistas, partituras, discos de vinilo, Cd, VHS, DVD,) resultado de las funciones y servicios propios de la biblioteca; en segundo lugar están los activos fijos para rastrear, contar y monitorear; y finalmente, hacer seguimiento de personas que de manera cotidiana hacen uso de las colecciones y espacios de la biblioteca. Sin embargo, fruto del contrato firmado en 2017, la biblioteca cuenta con un stock de 20.000 TAGS RFID con frecuencia UHF que son adheridos a los recursos bibliográficos para: hacer el control de pérdidas cuando se tiene las antenas de seguridad, funcionan como código de barras para controlar los ítems ingresados al software KOHA y que agilizan el préstamo de los recursos al ser leídos por un lector de código de barras. Estas etiquetas quedan bien adheridas al libro y despegarlos supone un alto riesgo de daño en las portadas. Estos TAGS son costosos, por lo que no resulta viable descartar estos elementos sino por el contrario, es menester de la institución encontrar un proveedor que dentro de su propuesta de solución tecnológica de seguridad, garantice la reutilización de estos recursos que le aseguran a la biblioteca, desarrollar sus colecciones para más de cinco (5) años en códigos de barras y seguridad RFID

	Valor en Letras		Cifras $	
VALOR SOLICITADO	CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE		$57.800.000	
Plazo de ejecución:	Fecha inicial:	2/11/2022	Supervisor y/o interventor:	Paola Andrea Pérez Guisao - Profesional universitario. Coordinadora de biblioteca.
	Fecha final:	31/12/2022		

IMPUTACION PRESUPUESTAL:

CODIGO Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008.09 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.			
FUENTE DE FINANCIACION:	Recursos propios: [X]	Transferencia:	Nal. [] Dept. []	Estampilla procultura: []
CÓDIGO Y NOMBRE CPC DANE	85230 Servicios de sistemas de seguridad			

INFORMACIÓN GENERAL

CODIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO:	GC1.6.3 - Acreditación y reacreditación de programas GC4.3.3 - Gestión de procesos de Tecnologías de la Información.
METAS PLAN DE DESARROLLO	Ejecutar el 100% de las actividades del plan

OBSERVACIONES:

JEFE DE AREA

PAOLA ANDREA PÉREZ GUISAO

N° CC. 43816876

Fecha recibido: 3/11/2022

Nombre quien recibe

Nombre quien entrega Julieth Jhoana Osorio Quintero

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.